

CAMPEONATO DE DOMA CLÁSICA y DE CABALLOS JÓVENES - FEDERACIÓN CÁNTABRA DE HÍPICA

REGLAMENTO PARA LA EDICIÓN DEL AÑO 2015

(A) GENERAL

1. **El Campeonato Cántabro de DOMA CLÁSICA y DE CABALLOS JÓVENES del año 2015**, es una competición territorial organizada por la F.C.H., compuesta por DOS concursos (Fases) que se desarrollarán en las pistas del **Centro Hípico del Pisueña** durante los días 26 y 27 de Septiembre 2015.

2. El Campeonato no ofrece premios en metálico y una vez realizada su clasificación final, se entregarán las medallas correspondientes a los tres primeros clasificados de cada categoría.

3. La F.C.H. podrá modificar, siempre por causas justificadas, cualquiera de los puntos mencionados, así como el calendario de competición previsto inicialmente para la realización de las Fases.

4. Además del presente Reglamento, la competición se regirá por los Reglamentos en vigor, de la R.F.H.E.

(B) PARTICIPACIÓN

1. Campeonato de DOMA CLÁSICA:

La opción de participación y clasificación en el Campeonato Cántabro de Doma Clásica, está reservada a jinetes y amazonas de todas las categorías. Todos los participantes deberán estar en posesión de la Licencia Deportiva de Competidor o de Promoción, en vigor para el año 2015, expedida por la Federación Cántabra de Hípica y el Galope correspondiente al nivel en que participe (según el reglamento de la R.F.H.E.).

Las categorías que optan a premio en el presente Campeonato son:

- Asiento y posición
- Alevines hasta 12 años
- Infantiles de 12 a 14 años
- Juveniles de 14 a 18 años
- Juveniles * de 16 a 18 años
- Adultos de 18 en adelante

2. Campeonato de CABALLOS JOVENES:

La opción de participación y clasificación en el Campeonato Cántabro de Caballos Jóvenes, está reservada a potros de 4 y 5 años y caballos de 6 años. Todos los ejemplares participantes deberán estar en posesión de la Licencia Deportiva de

Competidor en vigor para el año 2015, expedida por la Federación Cántabra de Hípica. Sus jinetes/amazonas, deberán estar en posesión de la Licencia Deportiva de Competidor en vigor para el año 2015, expedida por la Federación Española de Hípica.

3. Todos los caballos y ponis participantes deberán estar provistos de la Licencia Anual Caballar (LAC), Libro de Identificación Caballar (LIC) y vacunas obligatorias en vigor para el año 2015.

4. Cada jinete podrá participar sólo en una categoría -no contando para éste cómputo las pruebas de potros-, pudiendo inscribir hasta un máximo de dos (2) caballos, en cuyo caso al finalizar la prueba del primer día deberá decidir y comunicar al jurado con cual de ellos opta al Campeonato en la prueba final.

5. Podrán participar (con derecho a clasificación), hasta un máximo de tres jinetes matriculados en el Nivel 1, con un mismo pony / caballo.

6. Para optar a medalla es obligatorio obtener una nota igual o superior al 50% (nota media) después de sumar las notas medias de las dos jornadas.

7. Los eliminados en la primera jornada, por cualquiera de las causas previstas en el Reglamento de Doma de la RFHE, no tendrán opción a medalla, pero tendrán derecho a participar para ser calificados en la segunda jornada.

8. Las pruebas de ambos días son OPEN, por lo que los jinetes/amazonas, que no cumplan los requisitos para participar en su categoría, podrán participar en las pruebas correspondientes a su nivel de Galope, sin clasificación en el Campeonato Cántabro, aunque clasifican en la prueba del día.

(C) INSCRIPCIONES

1. La inscripción al Campeonato Cántabro de Doma Clásica y de Caballos Jóvenes, deberá realizarse en la F.C.H. antes de las 18 horas del día 24 de Septiembre. La matrícula de **30€** cada binomio jinete/amazona - caballo (esta matrícula corresponde a ambas jornadas) se pagara el primer día de concurso al delegado federativo.

2. Cada jinete/amazona podrá inscribirse en el Campeonato con un máximo de dos caballos o ponis.

3. En el Nivel I, podrá inscribirse un mismo caballo/pony con tres jinetes/amazonas.

4. Todas las reprises son OPEN, pudiendo inscribirse los binomios jinete-amazona/caballo que tengan licencia de promoción, con su galope correspondiente al nivel que se inscriban. Pudiendo así clasificar en la prueba del día, pero no optando a clasificar para el campeonato.

(D) DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

1. Orden de Salida El orden de salida de la primera prueba calificativa se determinará por sorteo, saliendo para la segunda prueba calificativa en orden inverso a la clasificación que hasta ese momento se lleve.

2. Reprises:

Se utilizarán las reprises oficiales de la R.F.H.E, para el año 2015. Todas las reprises se realizaran de acuerdo con las normas especificadas en su texto y los vigentes reglamentos, excepto lo estipulado en las presentes normas. Se recuerda la edad mínima de los caballos para poder participar:

Nivel 1: 4 años (en el caso de los Alevines 6 años)

Nivel 2: 5 años (en el caso de los Infantiles 6 años)

Nivel 3 y 4: 6 años Nivel 5: 7 años

1ª Jornada 26/09/2015:

Categoría:

- + Potros de 4 años
- + Potros de 5 años
- + Caballos de 6 años
- + Asiento y Posición
- + Alevín
- + Infantil
- + Juvenil
- + Juvenil *
- + Adulto

Reprises:

- 4 años Preliminar (actualización 2015)
- 5 años Preliminar (actualización 2015)
- 6 años Preliminar (actualización 2015)
- AP Preliminar (actualización 2015)
- Alevines Individual
- Infantiles Individual (actualización 2015)
- Juveniles 0* Individual
- Juveniles Individual
- Clásica 3 *

2ª Jornada 27/09/2015:

Categoría:

- + Potros de 4 años
- + Potros de 5 años
- + Caballos de 6 años
- + Asiento y Posición
- + Alevín
- + Infantil
- + Juvenil
- + Juvenil *
- + Adulto

Reprises:

- 4 años Final (actualización 2015)
- 5 años Final (actualización 2015)
- 6 años Final (actualización 2015)
- AP Final (actualización 2015)
- Alevines Equipos
- Infantiles Equipos (actualización 2015)
- Juveniles 0* Equipos
- Juveniles Equipos
- San Jorge

(E) CLASIFICACIONES

Clasificación de las fases:

1. Al término de cada prueba, se darán los resultados obtenidos, porcentualmente con tres decimales.

2. Para poder optar al trofeo, se tiene que conseguir un porcentaje igual o superior al 50%.

CLASIFICACIÓN FINAL DEL CAMPEONATO: La clasificación final se obtendrá sumando los porcentajes con tres decimales, obtenidos en las dos pruebas calificativas, además cada conjunto jinete-caballo, tiene que haber conseguido, al menos, un 50% para poder clasificar en el campeonato.

No tendrán clasificación en el Campeonato los binomios jinete/amazona-caballo que no participen en su categoría correspondiente o no cumplan los requisitos del Apartado B), puntos 1 y 2.

En caso de empate para alguno de los tres primeros puestos, decidirá la puntuación del último día. Si persiste el empate, decidirán las Notas de Conjunto más altas.